

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 17 de Noviembre de 1875.

Num. 11.645.

CADIZ 17 DE NOVIEMBRE.

La cuestión del día sigue siendo la declaración autorizada hecha por *La Correspondencia* acerca de la actitud y los propósitos del Sr. Cánovas del Castillo, la cual tiene el privilegio de absorber en mucha parte la atención de nuestros colegas de la corte. Nada más natural tratándose, como se trata, de un hombre público de tan gran significación é indisputable importancia, como lo es el primer presidente del Consejo de ministros de la restauración; nada más natural, tampoco, si se tiene en cuenta la grave trascendencia de las cuestiones que van envueltas en aquella declaración.

Dentro del campo ministerial, mejor dicho, dentro del campo de los partidos que apoyan al actual gabinete en su calidad de continuador de la política iniciada hábil y patrióticamente por el Sr. Cánovas, se notan dos tendencias en la manera de apreciar la declaración citada. Una, la de los que, perfectamente de acuerdo con el espíritu de esa declaración, estiman que el señor Cánovas obra en completa armonía con sus antecedentes y sus sentimientos al trazarse tal línea de conducta; otra la de los que, primero con estudiada incredulidad respecto á la autorización de que *La Correspondencia* se declara revestida, y después con reticentes escitaciones al patriotismo del Sr. Cánovas, dan á entender, ó que lo expresado en la declaración no es un eco de ideas sinceramente abrigadas por este ilustre hombre político, ó que, si lo es, el Sr. Cánovas no responde á lo que de él tienen derecho á exigir el país y la monarquía.

Para nosotros la cuestión es muy sencilla. Lo que el Sr. Cánovas deseaba antes de la restauración, y lo que, después de la restauración, inició y se esforzó por realizar desde el poder, es la reunión, en un solo y apretado haz, de las fuerzas conservadoras, afines en principios políticos y tan enemigas de toda reacción incompatible con el progreso de los tiempos, como de toda tendencia que pueda dar por resultado el aflojamiento de los vínculos estrechos que deben ligar á la libertad con el orden, sino hemos de volver á las anárquicas situaciones de los últimos años. Esto, que deseaba el Sr. Cánovas, es lo que reclama el buen sentido político, mirando por el porvenir de la patria y de las instituciones, y nada ha ocurrido que pueda convencer al Sr. Cánovas y á los que como él piensan de que la política iniciada y sostenida por el ilustre hombre de Estado, haya dejado de ser la única conveniente y salvadora.

Cumple, pues, el Sr. Cánovas con su deber, perseverando en la senda emprendida y pugnando por hacer que los demás perseveren y no puede decirse que á ese deber haya faltado ni un momento siquiera. Pero si los propósitos del Sr. Cánovas fueran, por desgracia, estériles, si sus patrióticas y elevadas aspiraciones encontraran obstáculos que ni su influencia, ni su prestigio, ni su talento lograrán vencer, con qué derecho podría culpársele de abandonar la escena política y reducirse al papel de mero espectador de los acontecimientos?

Responde, sin duda alguna, la declaración de *La Correspondencia* á los sentimientos del Sr. Cánovas, porque responde á lo que del Sr. Cánovas hay derecho á exigir, dados sus anteceden-

tes y el desinterés y patriotismo de que siempre se mostró animado. No es, pues, al Sr. Cánovas á quien, en nuestro juicio, hay que dirigir ciertas escitaciones. Dirjáuse, en todo caso, á los que, habiendo adoptado con él la política de conciliación, no se mostraron perfectam. te convencidos de lo que esa política significa y la desnaturalizaran ó pervertieran; á los que, declarando aceptar el principio, no quieren mostrarse dispuestos á aceptar del mismo modo las consecuencias; á los que solo quieren la conciliación en las palabras y el egoísmo en los actos ó en el predominio de ciertas ideas.

Dirigidas á estos, si existen ó si se presentan en la arena política, esas escitaciones pueden dar un resultado plausible; dirigidas al Sr. Cánovas por lo que de la declaración de *La Correspondencia* se desprende, quedan reducidas á vano juego de palabras. La conciliación, si ha de existir y dar los benéficos frutos que el país espera de ella, ha de ser practicada leal, sinceramente, sin reservas mentales, ahogando impulsos egoístas y añejas preocupaciones de pasadas antipatías. Todo lo que no sea esto, sería perder el tiempo, engañar al país, dar armas á los enemigos de lo existente y preparar conflictos para lo porvenir. Esto es lo que siempre ha manifestado pensar el señor Cánovas y no es de extrañar que perseverare en ese pensamiento.

No se puede hacer de otro modo política de conciliación. No se puede tampoco llamar á la conciliación á las fuerzas conservadoras, sino para llevar á la práctica, para enaltecer el prestigio, para asegurar del planteamiento de soluciones que quepan dentro del credo político conservador. De esa manera solamente puede ser un hecho real y benéfico la conciliación predicada y sostenida por el Sr. Cánovas; solamente de esa manera podrá formarse, disciplinado y potente, el gran partido conservador y liberal en el que vengan á fundirse todas las fracciones cuyas aspiraciones é interés tienen afinidad marcada y que hayan podido estar separadas, por insignificantes cuestiones de detalle ó de personalidad.

Qué mucho que el Sr. Cánovas consagre con nuevas declaraciones su íntima creencia de que una política fundada sobre tales bases es la única conveniente y salvadora? Ni qué mucho que, convencido de ello, se muestre dispuesto, si sus nobles propósitos encontraran obstáculos invencibles, á ocultar su desaliento y sus patrióticas tristezas, en el retiro del hogar doméstico?

Ayer recibimos el correo de la Habana con noticias de aquella Antilla hasta el 30 de Octubre. De la somera lectura que nos ha sido dado hacer de los periódicos hemos deducido el entusiasmo que anima á aquellos leales españoles y lo reanimado que se halla el espíritu público en presencia de los numerosos refuerzos que envía constantemente el gobierno de la Metrópoli para ahogar de una vez la insurrección. La zafra es abundante, gracias á los últimos aguaceros. En el territorio de las Villas se hacen grandes preparativos para la campaña de invierno, en la que se espera fundadamente dar el golpe de muerte á la insurrección. Han tenido lugar varios hechos de armas favorables á nuestras bizarras tropas, cuyo e-piri-

tu es, como siempre, inmejorable.

Los insurrectos al retirarse de algunos distritos, se dejaban decir, según *El Alba* de Santa Clara, que lo hacían obedeciendo órdenes superiores, por existir tratos entre el gobierno español y el de su soñada república para llegar á un arreglo amistoso. *El Diario de la Marina* contesta á semejante farsa asegurando que el gobierno de S. M. no admitirá otros tratos con los insurrectos que la presentación, sin condiciones, como se viene verificando desde el principio de la guerra.

De todo esto se deduce que la insurrección va de vencida y que los refuerzos que se envían al ejército leal y la actividad que se desplega acabarán de hundirla en la próxima campaña.

El Cronista cree fidedignas sus noticias sobre la fusión de los radicales conservadores en el partido constitucional:

«Es cierto, dice, que se han celebrado diferentes conferencias entre los amigos políticos del Sr. Beranger y varios elevados personajes del partido constitucional; pero también es positivo que la anunciada fusión de ambas parcialidades tropieza con serias dificultades que impiden llegar á un acuerdo común.

Los radicales conservadores no pueden aceptar la fusión que se les ha propuesto mientras no se desvanezca la atmósfera, tal vez inocua, que se ha creado con motivo de las vagas afirmaciones del Sr. Sagasta en la reunión de su partido, y no se fisionarán de hecho entretanto que no se señalen las reformas que en concepto de los constitucionales deban hacerse en la Constitución del 69 y se defina completamente la actitud que ha de observarse en la contienda electoral.

Con estas precisas condiciones la fusión se llevará á término, importando poco á los conservadores radicales una ú otra denominación al verificarse el hecho.»

Esto último le parece á *La Epoca* bastante probable. Para destruir, la unión es fácil: lo difícil para nuestro carácter es cuando se trate de edificar.

De cuanto leemos en los periódicos deducimos que España no hará mal papel en Filadelfia. El ilustrado ministro de Fomento dedica preferente atención á este asunto de honra nacional y el nombramiento de comisario régio que ha recaído en el coronel Lopez Fabra, es una garantía de que en aquel gran certamen, España quedará en tan brillante lugar como en Viena. En las provincias, sobre todo en Cataluña, hay ya gran entusiasmo en los productores y todos acudirán á Filadelfia á sostener el pabellón honroso de nuestra industria nacional.

Dos noticias de cierta importancia da anoche *El Cronista*: la una, que como hasta principios de Diciembre no va á campaña el general Jovellar, se publicará antes la convocatoria de las Cortes; la otra que hay aceptada una fórmula para el procedimiento constitucional con arreglo á la cual la reforma no se hará sobre la base de la Constitución de 1845 ni sobre la de 69. Esta fórmula sería consultada antes al gobierno.

Damos la noticia como la publica *El Cronista*, pero no sabemos nada por nuestra parte.

El Domingo á la hora de Bolsa ya se tenía noticia en Madrid del parte en que el general en jefe del ejército del Norte comunicaba del favorable resultado de

la batalla de Bernejo.

Esta noticia causó buen efecto en la contratación, ocasionando algun movimiento de alza que se sostuvo hasta última hora; y si á esto se añade la pacificación de Cataluña, que puede considerarse como asegurada, visto el espíritu de los pueblos, solo hay motivo para regocijarse del aspecto que presenta la campaña.

En cambio los carlistas del Norte parecen aumentar su despacho contra los puntos guardados por nuestros soldados, aunque tratando ante todo de hostilizarlos á cubierto.

El día 13 escriben de Vitoria que algunas fuerzas rebeldes habían hecho disparos con dos cañones desde las alturas de Durana sobre la casa fuerte que protege el puente del Zadorra. Los voluntarios se encargaron del servicio de la plaza, y las fuerzas del ejército ocuparon sin resistencia las alturas en que se hallaba el enemigo.

Con fecha del 9 escriben de Lumbier á un colega:

«Con no llegar aquí periódicos ignoramos lo que pasa en el resto de España, y por eso discuro, si esto es discutir bien, que Vds. no deben saber lo que á nosotros pasa.

Bajo ese supuesto, le contaré que diariamente nos visitan gran número de granadas carlistas, y que como el daño que causan se reduce á romper tejas, cuando la campana avisa el disparo del cañon de D. Carlos, no se ocupa nadie de lo que va á caer, y sigue todo el mundo tranquilo sus faenas: hé ahí el poder de la costumbre.

Los voluntarios forzosos de D. Carlos están convencidos de lo poco que valen, y encaramados en los ricueros mas elevados no quieren bajar al llano, ó al menos colocarse en terrenos que ofrezcan algun acceso y puedan presentar franca lucha. De todos modos, les buscaremos, y claro es que hemos de dar con ellos.

Por si V. no lo sabe, le contaré que recientemente ha habido una escisión que pudo contener el notario Pérula, prometiendo á sus subordinados la toma de Lumbier, si bien no aseguró para cuando sería.

La villa está provisionada y llegan convoyes continuamente.

La salud y el ánimo del soldado son excelentes.

El tiempo parece desde hoy inclinado á mejorar, en cambio de los recios temporales que durante quince ó mas dias han reinado en estas comarcas.»

La *Política* y otros periódicos dan por seguro que el Sr. Topete no aceptará la vicepresidencia que le ha otorgado el partido constitucional en su junta directiva, lo cual quiere decir sencillamente, que no está conforme con la actitud ni con los propósitos de sus correligionarios.

«Podría ser, dice la *Política* que el Sr. Topete quisiera guardar en su retiro la bandera íntegra de la Constitución de 1869, previendo los arañazos que habrán de darle los constitucionales sagastinos.»

Otro periódico ha oído decir que una fracción del partido constitucional permanece ajena á los trabajos de su junta directiva, advirtiendo que no es la fracción á que el colega se refiere la de los amigos del señor duque de la Torre.

Por último, aun dentro de la misma junta directiva debe haber diversidad de opiniones respecto á la cuestión electoral, pues dice la *Correspondencia* que los individuos que en dicha junta han defendido con mas calor el pensamiento de que el partido vaya á la lucha en las próximas elecciones han sido los señores:

Albarada y Leon y Castillo. Para que estos señores hayan defendido con calor esa idea ha sido necesario que otros la hayan atacado, pues de otra manera la defensa habria sido innecesaria.

Otra prueba de que en el *sanhedrin* constitucional apuntan desde los primeros momentos ciertas disonancias, es la que refiere el *Imparcial* hablando de la reunion que celebraron los individuos de la junta directiva.

Dice así el estimado colega:

«Uno de los individuos de la junta significó la conveniencia de que se nombrara un comité ejecutivo, pero el pensamiento no halló eco alguno, y la misma suerte corrió el referente á que se plantease la cuestion de retraimiento iniciado por otros señores. Probablemente el Martes se presentaran los vicepresidentes de la junta al señor ministro de la Gobernacion, para entregarle el documento á que nos referimos anteriormente.»

El Eco de España reconoce, como es justo, que a mayor parte de los gobiernos que se han sucedido en los seis últimos años, han procurado enviar á Cuba los refuerzos que, segun las circunstancias, podian enviar.

Despues de la restauracion, los asuntos de nuestra Antilla se han mirado con mas interés aun, y en un breve periodo, y luchando con las dificultades materiales, se ha proporcionado al conde de Valmaseda, que tan bien conoce el terreno en que opera, un verdadero cuerpo de ejército para reforzar el que en nuestra hermosa provincia ultramarina defiende la causa de la integridad. Asi verán nuestros enemigos de dentro y de fuera que contamos con medios suficientes para dominar la insurreccion de Cuba. Y si hecha la paz en la Peninsula, aun los rebeldes quisieran sostenerse en la manigua, tendríamos 100,000 hombres disponibles para aplastar á ellos y á los que quisieran cometer la locura de protegerlos, si hubiera alguien, que no lo creemos, capaz de alentar tan inicuas empresas.

Las noticias recibidas en Madrid de Montevideo con fecha 16 de Octubre, son tristísimas. Los españoles asediaban la casa de la legacion, refiriendo un cúmulo tal de atropellos, que solo para oírlos necesitarian dias enteros, así el representante de España como sus delegados. La guerra civil tomaba el carácter mas sangriento y repugnante. Cincuenta jóvenes de la primera sociedad de Montevideo habian sido degollados despues de rendirse, y el corresponsal añadia que otra partida sorprendida por los revolucionarios habia sido degollada tambien.

Ese es el país, añade un colega, y esa la política con que se alucina á nuestra incauta juventud del litoral, para llevarla á morir en lejanas tierras. El presidente estaba dispuesto á resistir á todo trance; pero no se atrevia á salir de casa sino rodeado de una fuerte escolta, y lo propio hacian los demás ministros, menos el de Estado, que no salia de casa.

Hablábase de gestiones del cuerpo diplomático, pero los sublevados pedian para sus amigos las carteras de Gobernacion, Guerra y Hacienda, y no era por lo tanto fácil la transaccion.

El precio del oro habia subido á 210 por 100, por cuya razon hasta los teatros se habian cerrado, y las casas de comercio, si no suspendian sus pagos, no hacian nada, ni los Bancos tomaban dinero en depósito, por temor á un golpe de mano. El aspecto de la ciudad era tristísimo. Las calles están desiertas en cuanto anochece, y á las diez se cierran cafés y casinos.

El Domingo á las once se celebró en Palacio capilla pública con asistencia de S. M. y de S. A.

El Rey vestia el uniforme de diario

de capitán general y llevaba la gran cruz de San Fernando, el Toison de oro y el collar de Carlos III.

Acompañaban á S. M. y A. los gentiles hombres de casa y boca, los mayordomos de semana, los grandes de España señores duques de Medinasidonia, Valencia, Baena y Castro-Enriquez; los marqueses de Mondejar, Malpica, Sotomayor, Santiago y Quintanar; los condes de Maceda, Toreno, Superunda y Heredia Spínola, y el señor de Rubianes; el jefe de Palacio marqués de Alcañices, la marquesa de Santa Cruz y la duquesa de Medinasidonia; los ayudantes de S. M. señores marqués de Irujo, Velasco y Moreno, y el segundo jefe de Alabarderos general Ozores.

La misa fué de pontifical, celebrándola el señor Patriarca de las Indias, y asistiendo á ella el Nuncio de Su Santidad y los señores obispos de Astorga y de Calahorra.

En la funcion de hoy se ha estrenado un magnífico terno bordado de oro con medallones con figuras de distintos santos españoles, bordadas en sedas de colores. Este terno se hizo en 1868 por órden de la Reina Isabel, y no habia llegado á usarse cuando sobrevino la revolucion.

A la una ya se hallaba S. M. en la régia cámara de vuelta de la capilla pública.

Leemos en *La Imprenta* de Barcelona del 13.

«Los indultados ayer fueron: en Girona ocho; en Villanueva uno; en Calaf un comandante, un capitán, cuatro oficiales y dos individuos; en Rajadell cuatro; en Vendrell cinco; en Sitges cuatro; en Montblanch un capitán; en Vilafranca tres; al brigadier Acelana un coronel y dos voluntarios; en Vich un coronel comandante de armas de Busa, siete oficiales y 96 individuos; en Manresa, al brigadier Mola el titulado brigadier y gobernador militar de Barcelona, Sr. Altamiras, con dos asistentes, y en Palaleja uno.

Total: un brigadier, seis jefes, 14 oficiales y 139 individuos.»

El Viérnes llegó á Barcelona el señor conde Ludolf, embajador de Austria en Madrid, que se dirige otra vez á ocupar su puesto en nuestra córte y permanecerá breves dias en aquella capital.

Correo de anoche.

MADRID 15.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que durante la enfermedad de D. Emilio Alcalá Galiano conde de Casa Valencia, se encargue del despacho del ministerio de Estado D. Fernando Calderon Collantes, ministro de Gracia y Justicia.

Reales decretos del ministerio de la Guerra: Promoviendo á mariscales de campo á los brigadieres D. José Velasco y Postigo, D. Carlos Nicolán é Iglesias, D. Emilio Colega é Isasi y D. Luis Daban y Ramirez de Arellano; y concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los brigadieres D. Eduardo Saquera y Perez de Luna, D. Pablo Bayle y Beláztégui, D. Manuel Cassola y Fernandez, D. José Lasso y Perez y D. Felipe Biverico y Vivanco.

—La *Gaceta* de hoy publica tambien las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El general en jefe manifiesta que con motivo de las operaciones últimamente realizadas se han presentado á indulto en este mes 300 individuos, habiéndolo verificado en la La Guardia desde el día 5 a la fecha, 79. En su marcha por Puerto Herrera, atravesando Samaniego, Avalos y San Vicente fué acogido con inequívocas muestras de alegría por verse libres del dominio y exacciones de los carlistas, habiendo vuelto los emigrados á su habitual residencia, hace años abandonada, manifestando todos su adhesión al rey y en particular al ejército.

El gobernador militar de Logroño participa que ayer se presentaron á indulto en La Guardia 17 carlistas, nueve de ellos con armas.»

—La Agencia telegráfica de *La Correspondencia de España* ha recibido de sus amigos y corresponsales y transmitido el siguiente despacho:

Valle de Mena 12.—Ayer fué un día

mas de gloria para la contra-guerrilla de este país, y para su jefe el valiente é incansable Hoyos. Se tuvo aqui noticia de que los facciosos vacueaban los pueblos que lindan con Vizcaya, é inmediatamente se reunieron los meneses y marcharon en busca del enemigo, hallándole parapetado en las alturas de Gijano y Santecillo. Sin tener en cuenta lo difícil del terreno ni la superioridad del enemigo, la contra-guerrilla le cargó á la bayoneta y le desalojó de las posiciones que ocupaba, causándole bajas de consideracion, entre ellas la de un oficial que quedó en el campo. En poder de la contra-guerrilla quedaron bastantes armas, municiones y el caballo del oficial muerto.

—Los políticos que viven de impresiones; los que desean que diariamente haya noticias de sensacion, y los que sueñan con crisis, buscaban anoche un pretexto con la enfermedad del señor ministro de Estado para entretener á los incautos, formando candidaturas ministeriales, que unas eran en el momento desahuciadas por inverosímiles, y otras discutidas con gran calor.

Nosotros, por nuestra parte, repetiremos una vez mas lo que hace dias hemos sostenido: que los anuncios de crisis son por ahora infundados.

—Dice un periódico tenido por conciliador, pero que no lo manifiesta, que la jefatura del Sr. Cánovas, discutida y forjada tan penosamente, no es tal jefatura. Este periódico ignora que la jefatura del Sr. Cánovas no es de ahora, es ya antigua y aceptada por todos los que desde hace mucho tiempo venian defendiendo la causa de D. Alfonso; de lo que se deduce que la jefatura de este distinguido hombre público abarca algo más que la de una fraccion ó parcialidad política determinada.

—Hoy debe haberse dado lectura á S. M. el rey de la contestacion del gobierno español á la nota del de los Estados-Unidos.

—Es completamente gratuita y desvirtuada de fundamento la noticia que dá un periódico respecto de un viaje del Sr. Cánovas á Bayona.

—No es cierto que ayer celebrara conferencias el Sr. Cánovas del Castillo, como dice anoche un periódico. Le fueron á visitar algunos de sus amigos, como sucede todos los dias y nada mas.

—Aun no hay nada acordado de lo que dice un periódico acerca de que vaya á ser nombrado capitán general de Sevilla el Sr. Sanchez Bregua.

—El pronuncio de S. S. ha estado hoy á pagar la visita que hace pocos dias le hizo el Sr. Cánovas.

—El señor ministro de Estado pasó la noche anterior con bastante intranquilidad. Los demás ministros han estado hoy á informarse de su estado, no habiendo podido verle por prescripcion de los facultativos.

—Contra las indicaciones de un periódico de anoche, insistimos en que el gobierno no ha variado sus órdenes respecto del Sr. Marfori.

—Hasta ahora no se tiene mas noticia de la expedicion proyectada contra Joló por el general Malcampo, que la relativa á los preparativos en que se ocupaba dicha autoridad militar.

—Ha oído decir un periódico de anoche que ayer se dió de baja como miembro del partido constitucional, el general Topete.

—Con motivo de la noticia equivocada que dió ayer un periódico de la mañana suponiendo que el general Martínez Campos habia llegado á Zaragoza en vez de decir á Tarragona, se creyó anoche por muchas personas que dicho general debia llegar hoy á Madrid.

Ya hemos dicho antes de ahora que el general en jefe del ejército de Cataluña, no vendrá á Madrid hasta últimos de este mes.

—Parece que la junta de notables se reunirá tan pronto como los señores ministros hayan examinado el proyecto de Constitucion redactado por la comision del Senado, del cual ha sido entregado á cada uno de los individuos del gabinete un ejemplar. Creemos, pues, que la reunion podrá celebrarse á fines de semana.

—El Sr. Castelar está escribiendo un manifiesto para explicar su actitud.

Paris 14.—Hoy la izquierda republicana ha elegido presidente á Julio Simon.

Paris 14.—Al tomar posesion de la presidencia de la izquierda republicana el Sr. Julio Simon, ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que la república estaba ya hecha en Francia y que faltaba consolidarla, lo cual será la obra del partido republicano.

Berlin 14.—Se asegura que los insurrectos herzegovinos tratan de enviar emisarios á las córtes de las grandes potencias para que gestionen oficiosamente á favor de su causa.

Últimas noticias.

Madrid 15 de Noviembre.

Los generales en jefe vienen á Madrid á conferenciar con el gobierno.

Varias presentaciones en el Norte y Cataluña.

Cambios: Paris, 5'05.—Londres 48'60.—3 p. S., 16'32.—Buenos, 54'10.

FABRA.

Madrid 16 de Noviembre á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* dice que han sido batidas las facciones de Moore y Castells haciéndoseles muchas bajas.

Ayer entraron en Francia mas de 40 jefes y oficiales y 171 carlistas.

Se han presentado en Cataluña 114.

FABRA.

Madrid 16 de Noviembre á las 12 de la mañana.

En tren espres viene á Madrid un ayudante del general Quesada portador de una carta de D. Carlos dirigida á don Alfonso XII.

FABRA.

Gacetillas.

Anoche, en el tren correo, llegaron á Cádiz nuestros queridos amigos D. José de la Viesca y D. Fernando Garcia de Arboleya, que fueron recibidos por numerosos amigos, algunos de los cuales salieron á esperarles en las estaciones de los pueblos inmediatos. Les damos la mas cordial bienvenida.

Leemos en un periódico que al recibir el reo Peluso la grata noticia de que S. M. le habia concedido el indulto, rompió en copioso llanto sin poder pronunciar apenas palabra alguna. Horas despues dirigió una sentida exposicion al ayuntamiento de Valencia, espresando su gratitud por su noble intercesion para con el monarca.

El municipio de la capital, agradecido á la bondad con que D. Alfonso XII ha escuchado su ruego, ha dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

«El pueblo valenciano ha recibido con indecible satisfaccion la nueva del indulto de Antonio Peluso.

Este ayuntamiento eleva reverente exposicion de gracias á S. M. el Rey.

Interin cumple tan grato deber, ruega á V. E. se digne ser fiel intérprete de los leales sentimientos de esta corporacion, exponiendo á S. M. su gratitud mas profunda por tan señalada gracia.»

Una tia del reo ha cumplido la promesa que ofreció si se le indultaba. La promesa no era otra que arrastrar la lengua por el suelo desde la puerta del templo de Santa Catalina de Valencia hasta el altar del Santo Cristo de la Agonía de la misma iglesia.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto el cambio de destino entre D. Rafael Trigueros, oficial de la aduana de Cádiz, y D. Francisco Fernandez, electo de la de Algeciras.

La tripulacion del esquife *Coquero*, del Puerto de Santa Maria, para las regatas que tendrán lugar en Sevilla los dias 20 y 21, la componen los señores Burnham, Tylor, Pitman, Pheysey, Taylor y Pico.

Leemos en *El Ultimo Telegrama* de Algeciras del día 14:

«Dícese que el general Beaumont ha desistido de presentarse candidato de este distrito para la eleccion de diputado á Córtes, y que todas las probabilidades concurren en el señor Ruiz Tagle, á quien casi todas las personas de representacion ofrecen su apoyo.

Dicho Sr. Ruiz Tagle ha representado á este distrito en varias legislaturas, en las cuales ha demostrado gran interés por los pueblos del distrito, y conseguido algunas ventajas para esta localidad.

Hoy á la una de la tarde se ha marchado para Cádiz, siendo despedido por gran número de amigos.»

Anteanoche, en efecto, llegó á Cádiz el señor Ruiz Tagle.

Por la escampavia *Liebre* se ha verificado el día 10 del corriente la aprehension de un bote con siete bultos de tabaco, sin reos, en aguas de Punta Mala.

Con una mediana concurrencia tuvieron lugar en Sevilla las carreras de caballos el día 14 del corriente.

Siguiendo el orden del programa, la primera carrera la hizo sin competidor el caballo «Saladino» del Sr. Davies, en dos minutos 29 segundos.

En la segunda carrera ganó la primera prueba el caballo «Gift» de Sr. Schott, á «Maruion» y «Alejcano» y habiéndose retirado estos, corrió la segunda prueba solo en dos minutos y 15 segundos.

La tercera carrera fué bastante reñida entre los caballos «Moliner», «Avencera», «Lechuza» y «Barbano», ganando el primero, propio del Sr. Schott.

En la cuarta carrera salió vencedor el caballo «Petit verre» del Sr. Sierra, de «Barbano», «Brillante» y «Panadero».

La quinta carrera fué ganada con gran ventaja por «Avion» de Sr. Conde de Prado Castellano, á los caballos «Pepe-Hillo» y «Lechuza».

La fragata *Blanca*, que se halla destinada á hacer el servicio de instrucción de guardias marinas, está próxima á salir ó debe haber salido ya del puerto del Ferrol para el Mediterráneo.

En casa del director de la *Liberté* de Paris M. Detroyat, se ha celebrado una gran reunion para estudiar el proyecto de M. Sax sobre un nuevo teatro de ópera popular.

El teatro que se trata de construir seria capaz para 16.000 personas, aunque muchos opinan que convendria reducir á la mitad su capacidad; su forma seria la de un huevo, cuya punta estuviese inclinada hacia tierra. La orquesta se hallaria colocada debajo del foró. Estas son las principales innovaciones.

El proyecto ha sido bien acogido, pero está en ciernes.

QUE HARA LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL?
Hágase esa pregunta á ese resto de humanidad, á Jaime Wyckoff, no solo salvado de la muerte sino restablecido á la salud cuando se hallaba medio consumido por las escrófulas; á Joaquín Mejía de Valparaiso, que se estaba muriendo de tisis escrófulosa; á José M. Gomez, de Veracruz, que por espacio de cuatro años estuvo padeciendo un cáncer en la nariz; á la señora Anta Quiros, de la Habana, desfigurada por un reumatismo crónico; á la señora Isidora Aguilera, de Buenos Aires, que tenia quince úlcera vivas en la nuca derecha; á la señora Dolores Mendez, de Lima, que habia quedado reducida á un esqueleto vivo por una enfermedad exterior, y todos contestarán que despues que los médicos mas eminentes pronunciaron su sentencia de muerte, la *Zarzaparrilla de Bristol* no solo les alivió, sino que les restableció y devolvió la salud inas completa. En cada ciudad, pueblo y aldea de la América española se hallarán hombres, mugeres y niños que responderán lo mismo.—Hállase de venta en todas las principales droguerías.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 14 de Noviembre, contiene las materias siguientes:

1. Traje de calle.—2. Traje de visita.—3 y 4. Tapete de tela de embalar.—5. Almohadon de raso bordado.—6 y 7. Vestido de faya y tela á cuadros.—8. Paletó para niños de 6 á 8 años.—9. Paletó para niñas de 7 á 9 años.—10. Chaqueta para niñas de 6 á 8 años (crochet).—11. Enagua de percal.—12. Corsé coraza.—13. Falda de debajo, de cachemir.—14 á 20. Sombreros de invierno para niñas y niños.—21. Peinado de casa para señoritas.—22 y 23. Traje de cachemir liso y cachemir listado.—24. Traje de paseo.—25. Traje de calle.—26. Peinado para señora joven.—27. Peinado para convite.—28. Vestido de cachemir y tela de cuadros.—29. Paletó de terciopelo negro.—30. Paletó de faya.

Explicacion de los grabados.—Un dia de gloria, por don Rafael Luna (conclusion).—La sencillez, por Lelia.—Revista de modas, por V. de Castellido.—Adios, hijo mio! poesia, por doña Amalia Ch. de Ruiz de Quevedo.—Pequeña gaceta parisiense.—Explicacion de figurin iluminado.—Solucion del geroglífico publicado en el núm. 40.—Geroglífico.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en la libreria de la *Revista Médica*, plaza de S. Agustin, números 4 y 5.

BOUY.—Anuncia á sus numerosos amigos y al público en general su vuelta á Cádiz, y se pone á disposicion de las personas que quieran honrarle con su confianza: pinta al óleo sobre fotografías de todas clases y tamaños y del natural.

Dá lecciones gratis.
Alameda de Apodaca, n. 15. (969)-13



PRIMER ANIVERSARIO.

La misa cantada con vigilia, á las nueve y media de la mañana, y todas las rezadas que se celebren en la parroquia de San Antonio, el Juéves 18 del corriente, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA

Doña Antonia Cuenca
y Fernandez, de la Calle,
(Q. S. G. G.)

Su viudo, y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
(977)

CASA DE GIRO
DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.
Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23.
Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Gesanova, Santo Domingo, 30. (942)

AVISO AL PUBLICO.—El acreditado especialista y braguista, señor don Juan Fonddevila, que tan brillantes resultados está dando en la curacion de las quebraduras por medio de sus aparatos mecánicos, ha recibido de su fábrica de Barcelona un grandioso surtido de bragueros de varios sistemas, dirigidos por él mismo, que desde hoy en adelante las personas que necesitan usar de dichos aparatos tendrán la seguridad de sus buenos resultados, y podran comprar con mucha mas ventaja que en los precios que tenia establecidos hasta el dia.

Su casa domicilio, Flamencos del Hondillo, núm. 2, piso principal.
Horas que recibe dicho señor, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. (953)-s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Mañana se celebrará consejo de guerra bajo la presidencia del señor coronel de Ingenieros D. Antonio Torner y Carvó. Lo que se hace saber en la órden de la plaza de este dia para su debido conocimiento.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante del batallon Reserva, número 27, don Vicente Atienza Martinez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones; Sedentaria.

De órden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, *Juan Diaz y Campoy*.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el dia 7 al 13 del corriente.

Distrito de Santa Cruz	118
Id. de San Antonio	45
Id. de San Lorenzo	122
Id. del Rosario	18
Id. de Estramuros	64

Tota 367

Cádiz 15 de Noviembre de 1875.—*Morales*

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 16 de Noviembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oveas	de	á	Pesetas Cs.
3 carneros	de	á	1'00
0 toros	de	á	1'00
5 bueyes	de	1'32	á 1'44
10 vacas	de	1'18	á 1'56
3 novillos	de	1'44	á 1'53
2 uteros	de	1'53	á 1'51
0 erales	de	á	1'51
4 añeos	de	1'39	á 1'61
1 terneras	de	á	1'71
23 cerdos	de	á	1'81
25 reses vacunas con peso de kilos			3,271
23 cerdos	id.	id.	2,333
3 carneros	id.	id.	55 1/2

Suma total de kilos. 5,663 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 16.

Hombres	5
Mugeres	3
Niños	3
Niñas	3

Total 14

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 15.

Oficina de la Puerta del Mar	4,164'11
Id. id. de Tierra	1,549'25
Id. id. de Sevilla	628'14
Id. de la Aguada	0'

Total 6,641'50

D. Ramon de Sendra de la Cuesta, secretario honorario de S. M., caballero y comendador de la real y distinguida órden española de Carlos III, abogado de los Ilustres colegios de Granada y Almería, y juez de primera instancia decano y del distrito de Santa Cruz de esta capital.

En virtud del presente mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo á los parientes y demas personas que por cualquier concepto competa derecho á heredar á la señora doña Manuela Cicero Lombrana y Camporredondo, que falleció en esta plaza el 21 último si, hacer disposicion alguna testamentaria, para que en el término de 20 dias, contados desde la insercion del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia, se personen en este juzgado por la escribania del infrascrito, por sí ó por persona legalmente autorizada con los documentos en que funda su accion en el juicio de abintestato de dicha señora, provocado por el señor D. Carlos Maria Cortés, esposo de aquella, por sí, y á nombre de los hijos de ambos nombrados doña Emilia, D. Luis, D. Enrique y D. Manuel Cortés y Cicero Lombrana, porque de lo contrario las providencias que se dictaren les parará el perjuicio que haya lugar.

Cádiz 11 de Noviembre de 1875.—*Ramon de Sendra.—Alejandro de Gorrity.*—Es copia. (978)

En virtud de providencia del señor

juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza dictada por ante mí, se publica la subasta de los útiles, enseres y demás existente en la casa-horno, y atahona de la calle de la Torre, núm. 33, apreciados en 9.710 pesetas; para el acto del remate que tendrá lugar en la sala audiencia de dicho juzgado, sita en el edificio Consulado calle de San Francisco, está señalada la hora de las doce del dia 20 del actual.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, previéndose que el pormenor de los aprecio estara de manifiesto hasta el dia de ella en mi escribania calle de Murguía, núm. 34.

Cádiz 10 de Noviembre de 1875.—*Cayetano Grotta.* (979)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Gregorio Taumaturgo, S. Acisclo y Santa Victoria.

MAÑANA.—La dedicacion de la iglesia de S. Pedro y S. Pablo en Roma y S. Odon.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.

MAÑANA.—En la iglesia de Santo Domingo. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	10 1/2	30'13	E.	Clara.
12 dia.	16	29'18	E.	Id.
5 tarde.	15	30'18	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 39
Se pone á las 4 y 51
Salé la luna á las 8 y 58 noche.
Se pone á las 11 y 12 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 30 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 6 de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 14 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 53 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 16 DE NOVIEMBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms.	49'35.
Paris	á 8 d. v.	5'13 id.
Madrid	id.	1 1/4 daño.
Barcelona	id.	1/8 beneficio.
Sevilla	id.	par á 1/8 daño.
Málaga	id.	1/4 beneficio.
Valencia	id.	par dinero.
Alicante	id.	1/4 daño.
Santander	id.	par.
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	3/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 16. Vapor español correo trasatlántico Mendez Nuñez, cap. D. Juan Tomás Ugarte, de la Habana en 17 dias, con la correspondencia, con carga general á los S. es. A. Lopez y C.^a

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolás Perez, de Gibraltar y Algeciras en 9 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Covadonga, cap. don Maximino Pola, de Vigo en 2 dias con carga general á los S. es. Gonzalez y C.^a

Vapor español Hispalis, cap. don José Maguregui, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. José de la Viesca.

Los faluchos S. José, de Sanlúcar con vinos. S. Antonio y Animas, de Estepona con frutos.

Laud S. Andrés, de Huelva en lastre.

SALIDOS.

Dia 15. Vapor alemán Lissabon, capitán H. Boysen, con carga general para Barcelona.

Vapor italiano Liguria, cap. D. Domingo Gaudolfo, con carga general para Rio de la Plata.

Dia 16. Vapor español Adriano, capitán D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras.

Barca italiana Rissetti C., cap. Salvador Cichero, con sal para Rio de la Plata.

Polacra italiana Giovanni M., capitán Stefano Manara, con sal para Rio de la Plata.

Vapor español Dos Hermanos, capitán D. Manuel Cardenas, con carga general para Algeciras.

Corbeta á hélice dinamarquesa de guerra Dagmar de 14 cañon-s, su comandante Mr. L. Braag, con 185 tripulantes para la mar.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la conocida fragata

ADONIS.

su capitán Madrid. Puede admitir alguna car-

ga y pasajeros de popa y proa. Consignatarios, Baluarte, 12, (900)->

Sres. Morales Borrero y C.^a

PARA VERACRUZ.

Saldrá pronto la fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, (939)->

Morales Borrero y C.^a

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano

STELLA,

su capitán Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2,

D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

La barca española

KIKA,

su capitán Antonio Gardon, saldrá positivamente á fines del presente mes de Noviembre.

Admite carga.

Lo despacha, calle Baluarte, núm. 11, (980)-10

Federico Rudolph.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayo brevedad el bergantin goleta

JOAQUINA,

su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,

(857)-> Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 13 del corriente e bergantin español

MANUEL,

su capitán don Bernardo Ponce. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores

(913)-4 Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

La fragata española

APOLO,

capitan Rancel. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 21,

(830)-> Antonio Martinez de Pinillos.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sali de Cádiz

DIA 17.	
7 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.
DIA 18.	
8 de la mañana.	12 de la mañana.
1 30 de idem.	2 45 de la tarde.

PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español HIJOS DE POMBO, capitan Echandia, saldrá del 17 al 19 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 11,

(931)-> Federico Rudolph.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo y de primera marcha vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos el Juéves 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Descalzas, n. 1,

(982)-> Sra. Viuda de Andrés Isorna.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo MENDEZ NUÑEZ, capitán don Juan Tomás de Ugarte, saldrá de Cádiz el 19 de Noviembre á las once de la mañana.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3,

A. Lopez y C.^a

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español STREMADURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 21 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español VICTORIA, su capitán don D. P. Urbou, saldrá del 20 al 21 de corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,

(975)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijón Santander y Bebaio.
 El vapor español PILAR, su capitán don M. S. Vicente, saldrá el Jueves 18 del corriente a las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
 (968)-> D. Ricardo de Sobrino.

Compañía anglo-hispano de vapores a hélice.

PARA LONDRES,
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés LISBON, capitán J. Rupell, saldrá de este puerto el Jueves 18 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario,
 (962)-2 D. Joaquín del Cuavillo.

PARA VIGO,
Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.
 El vapor español ASTURIAS, su capitán don J. R. Canal, saldrá el Jueves 18 del corriente a las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
 (963)-> Sres. Gonzalez y compañía.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre a las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, 28,
 (960)-> José de la Viesca.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique Madrid, saldrá el Viernes 19 de Noviembre a las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES con escala en Lisboa.
 El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre a las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35,
 D. José Esteban Gomez.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
 El vapor SORATA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 24 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
 D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
 (955)-<

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA,
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Aleandria.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Angla.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trimacia.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.
 Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Hoime & Co., Nápoles.—H. J. Rossy P. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
 Cádiz, calle de la Aduana, 16,
 951 C. Harrison Younger.

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de vox, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

GRAGEAS DE CELIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
 Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Celis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Precio en España: Jarabe, 24 rs. frasco, 15 reales medio frasco — Grageas, 20 rs caja, 12 reales media caja.—La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.—En Cádiz, Sres. Tacconet y don José García Ramos, Amargura, 6.

VENTA A PLAZOS. 14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 25, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5. BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
 CORDOBA, Ayuntamiento, 9. ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
 MALAGA, Duque de la Victoria, 1. LISBOA, Praca do Loreto, 6 y 7.
 (947)->

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma a todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy salubre, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente a las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia a cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española los principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedia el debido a preferencia que venimos dando a los productos extranjeros. Mas hoy que la sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo a su autor merecimientos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptables de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gaullano, calle Cruz de la Madera.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, a 24 r en Cádiz, D. Arturo Damis, Calle Ancha.

SIROP DE LA BARRE D'ÉDENTITION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que se echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exíjase la firma. Precio 16 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor En Cádiz, Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

EAU FIGARO

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
 Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Tintura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 raux.
 Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

PARA LA HABANA directamente.

El vapor-correo SANTANDER, capitán don Mariano de la Lastra, saldrá de Cádiz el 17 de Noviembre.

Para pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios, Isabel la Católica, 3,
 A. Lopez y C.

PARA ALGECIRAS y Gibraltár.

El vapor español ALLEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Jueves 18 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Noviembre a la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

ANUNCIOS.

Se alquila

la casa plaza de San Antonio, n. 8. Darán razón en la accesoria de dicha casa, y en Jerez don Hermenegildo Cachero, Higuera, núm. 8.
 (976)-7

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas.
 Erupciones malignas.
 Escrófulas.
 Sífilis.

Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

¡Zarzaparrilla fórmula de Bristol! advertimos a los consumidores que la legitima Zarzaparrilla de Bristol de New-York, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre el acero, plasmado con esas pequeñas botellitas que plagian el nombre de Dr. Bristol, pretendien abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Función para hoy 17, á beneficio de la familia del malogrado pintor escenógrafo de este Gran Teatro D. Anreio de Torres.—La comedia en tres actos, *Las pesquistas de Patricio*.—Intermedio por la orquesta.—Y la comedia en un acto, *Un par de alhajas*.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya